

Nuestro compromiso, acciones y desafíos .....	2
El Estudio .....	3
Nuestro proceso de RSE .....	4
El personal .....	5
Las empresas clientes .....	7
La Comunidad .....	8
El Medio Ambiente .....	9
Capacitación y difusión de la RSE .....	10
Resultados obtenidos y errores cometidos .....	12

## ADJUNTOS

Compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas .....	13
Código de Conducta .....	14
RSE – Sitios de Interés .....	16

AGOSTO DE 2007

*"LA CLAVE DE UNA GESTIÓN ACERTADA NO ES LA INFORMACIÓN, SINO LA GENTE"*

Lee Iacocca

En julio de 2006 elaboramos nuestra primera Memoria de Responsabilidad Social y nos comprometimos a informar anualmente de nuestras acciones en esta materia. En este sentido es que estamos presentando esta **segunda Memoria de Responsabilidad Social** correspondiente al período **julio de 2006 a junio de 2007**.

El objetivo es informar de nuestras acciones en relación al personal, empresas clientes, comunidad y medio ambiente. Consideramos de utilidad también incorporar nuestro proceso, algunos errores cometidos, los resultados observados y las oportunidades de mejora en cada una de las áreas.

Nuestro Estudio, desde un inicio, fue incorporando en forma intuitiva la visión de RSE en su gestión, aunque no conocíamos el concepto en sí mismo y las acciones que realizábamos no seguían un plan específico.

En el año 2003 participamos del **Primer Índice de Responsabilidad Social Empresarial de ACDE**, y continuamos haciéndolo en todas sus ediciones.

En el 2004 nos integramos a **DERES**, que además de capacitación, nos aportó herramientas de utilidad como el Manual de Primeros Pasos y el Balance Social.

A partir de entonces **integramos los conceptos de RSE en nuestra gestión y asumimos en forma explícita nuestro compromiso** al respecto. Nos planteamos desafíos y procuramos desarrollar planes en las diferentes áreas, teniendo en cuenta las características y dimensión de nuestro Estudio y **contando con la importante participación del personal**.

En la primera fase las acciones fueron internas y luego los planes también incluyeron programas hacia el exterior de nuestra firma, de forma de mantener un adecuado balance con los intereses de los diferentes actores.

Asimismo, entendemos importante **promover y difundir la RSE** publicando artículos referentes al tema, apoyando iniciativas e integrando organizaciones que la fomenten. En este sentido, en el 2006 nos integramos a ENDEAVOR y a la Comisión de Responsabilidad Social del Colegio de Contadores.

Por considerarlo relevante adjuntamos nuestro **Código de Conducta**, vigente desde el año 2006 y los Principios del **Pacto Global** de las Naciones Unidas, al que recientemente hemos adherido.

**Agradecemos la importante ayuda que hemos recibido** de todas estas organizaciones que promueven la RSE, así como a las instituciones que nos han permitido desarrollar las acciones comunitarias, en especial a "Un Techo para mi País".

**Un reconocimiento particular al personal del Estudio** que se ha involucrado activamente con la RSE, ha realizado propuestas al respecto y ha aportado siempre su importante esfuerzo en forma voluntaria.

Cr. Darío Andrioli  
Director

CARLE & ANDRIOLI – CONTADORES PÚBLICOS, constituido en 1991, tiene como objeto la prestación de servicios profesionales a empresas, organizaciones e instituciones.

Ocupando 19 personas, además de consultores para temas especializados, los servicios brindados comprenden **asesoramiento contable, tributario, consultoría y auditoría.**

Nuestro Estudio se integró a partir del año 2001 como miembro de “Geneva Group”, una red internacional de firmas de Auditoría y Consultoría con sede en Suiza.

### **NUESTRA VISIÓN:**

**Conocer y atender las necesidades de los clientes, superando sus expectativas y adaptando nuestros servicios a sus requerimientos específicos.**

**Satisfacer y contribuir al desarrollo personal y profesional de todos los integrantes del Estudio, siendo referentes en conceptos de Responsabilidad Social profesional y empresaria.**

### **NUESTRA MISIÓN:**

**Brindar a empresas e instituciones servicios profesionales con estándares elevados de calidad técnica y funcional, en forma personalizada y confidencial, aplicando normas y prácticas profesionales que cumplan con exigencias internacionales.**

**Para su logro entendemos prioritario:**

- **La participación, capacitación y trabajo en equipo del personal.**
- **Prestar servicios confiables, oportunos y con responsabilidad profesional, aplicando nuestro conocimiento técnico y experiencia.**
- **Contar con procesos y sistemas que den soporte adecuado a la planificación, prestación y control de calidad de nuestros servicios.**
- **Dar cumplimiento a los principios éticos y misión del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.**

## NUESTRO PROCESO DE RSE COMO PYME DE SERVICIOS

### 1ª F CONOCIMIENTO INICIAL DEL TEMA

- A \* asistencia a conferencias, algunas acciones aisladas
- S \* participación en el Primer Índice de Responsabilidad Social ACDE (2003)
- E \* manuales DERES: Primeros Pasos y Balance Social (2004)
- \* integración a DERES (2004), participación en talleres y comisiones

### 2ª F PROCESO INTERNO

- A \* compromiso y difusión interna
- S \* personal: descripción de cargos, sistema de evaluación, capacitación, realización de encuestas, etc.
- E \* elaboración de la misión y visión, código de conducta

### 3ª F DESARROLLO HACIA EL EXTERIOR

- A \* clientes: cartas de compromiso y de confidencialidad
- S \* comunidad: actividades de apoyo a proyectos sociales, pequeños emprendimientos y participación en construcción con “Un Techo Para Mi País”
- E \* medio ambiente: reciclaje de papel a través del programa REPAPEL

### 4ª F EVALUACIÓN Y NUEVOS PLANES

- A \* elaboración de memoria de RSE (2006)
- S \* nuevos desafíos: plan de retención del personal, sistema de gestión de la calidad, etc.
- E \* promover la incorporación de la RSE a la gestión de las pequeñas empresas y servicios profesionales

En el último año ingresaron al Estudio tres integrantes: una Contadora y dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, estos dos últimos mediante la modalidad de pasantías remuneradas. Además contamos con la colaboración en suplencias de una estudiante de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica.



Trabajan actualmente **19 personas**, de las cuales el **68% son mujeres** y la **edad promedio es 30 años**. En el período no hemos tenido reclamos laborales ni se han registrado accidentes de trabajo.

El programa respecto al capital humano comprende acciones para su incorporación, desarrollo, motivación y comunicaciones adecuadas.

- Desarrollo y comunicación clara de la estructura organizativa, así como de valores y principios éticos mediante un Código de Conducta que incluye además la firma de un compromiso de confidencialidad por parte del personal.
- Selección del personal realizada por Licenciada en Psicología especializada en recursos humanos y proceso de inducción al ingresar.
- Sistema de pasantías remuneradas, por el cual en los últimos dos años han ingresado al Estudio cuatro estudiantes de la Universidad de la República como primera experiencia laboral.
- Asistencia de consultoría con especialización en comportamiento organizacional para la definición de competencias genéricas y específicas y elaboración de perfiles de cargos



- Evaluación anual de desempeño con la modalidad 180 grados, que se analiza con cada integrante en forma personalizada, lo que permite a la Dirección disponer de mayores elementos, sugerencias y aspiraciones futuras de quienes integran la empresa y por otro lado al empleado contar con información relevante.

- Encuestas anuales internas confidenciales y participación en Great Place to Work, cuyos resultados son devueltos al personal y se tienen en cuenta para el plan de desarrollo.
- Plan de capacitación interna y externa, brindando beneficios a quienes apunten a mejorar su formación académica.



- Promoción de la participación con el objetivo de atender y satisfacer las necesidades del personal; mejorando las comunicaciones internas y el trabajo en equipo mediante la realización de talleres, reuniones de trabajo, buzón de sugerencias y boletín interno. A partir del 2006 se organizan salidas mensuales para mejorar el relacionamiento.
- Inicio de experiencia de sistema de trabajo a distancia.



- Curso de manejo avanzado para el personal (que también incluyó a familiares), a efectos de mejorar las condiciones de seguridad al trasladarse al interior.
- Atendiendo sugerencias del personal, se realizó una redefinición de la estructura y categorías de retribuciones.
- Se brindan beneficios adicionales dentro de los que se incluyen: licencia especial por estudio, complemento de subsidio por enfermedad, salario vacacional complementario, partidas para salud, gratificaciones anuales, partidas para capacitación y la creación de un Fondo de Préstamos, aportado por el Estudio y administrado por el personal.



La **Mención Pymes de mejor lugar para trabajar** ("Great Place to Work") obtenida en el 2005 nos motivó para continuar y mejorar nuestras prácticas respecto al personal.

Como **oportunidades de mejora** nos hemos planteado desarrollar planes de retención del personal, sistemas de participación en los resultados y actividades de prevención de salud y manejo del estrés.



Las acciones que estamos desarrollando en nuestra actividad respecto a quienes prestamos servicios refieren a:

- relacionamiento documentado y estrictamente confidencial con las empresas
- Conocimiento de las necesidades de los clientes, sistemas de monitoreo del servicio y atención de reclamos y sugerencias
- Apoyo al desarrollo de adecuadas prácticas de gestión de las empresas clientes
- Normas y procesos exigentes en la prestación de nuestros servicios

Recogiendo recomendaciones de la Comisión de Ética Profesional del Colegio de Contadores, se realizan las **propuestas por escrito** de nuestros servicios profesionales. Una vez que la misma es aceptada se emite la **carta de compromiso** correspondiente.

Se suministra carta de **compromiso de confidencialidad** a las empresas clientes, donde nos obligamos a mantener estricta reserva referente a toda la información y documentación a la que tenemos acceso, tanto durante la prestación del servicio como finalizado el mismo.

En nuestro **Código de Conducta (que se anexa)** se incluyen en forma expresa el mantener estrictas prácticas transparentes en las relaciones con los clientes y prestar sólo los servicios para los que se posee capacidad profesional y entrenamiento técnico.

Dadas las características de nuestra actividad, consideramos importante apoyar a las empresas clientes respecto a sistemas de control interno para prevenir el uso indebido de sus activos.

Además de mantener comunicaciones permanentes con los clientes, se realizan **encuestas en forma sistemática**. La Dirección analiza los resultados, sugerencias y comentarios que surgen de las mismas de forma de integrarlos a nuestros servicios, así como también atiende directamente los reclamos recibidos.

Además de los estándares establecidos por "Geneva Group" (red internacional de firmas de Auditoría y Consultoría que integramos) y las normas internacionales de auditoría, nuestro Estudio se ha incorporado al Registro de Auditores del Banco Central del Uruguay.

Con el fin de mantener actualizados a los clientes, continuamos enviando **informes mensuales** económicos, tributarios y de otros aspectos de interés que pueden facilitar la toma de decisiones y promover su eficiencia operativa.



Ante solicitudes recibidas hemos brindado **charlas de capacitación** a empresas clientes y diferentes organizaciones, así como también servicios de apoyo requeridos.

En diciembre de 2006 realizamos la primera edición de la revista institucional del Estudio, la cual realizaremos en forma anual incluyendo temas que consideramos pueden ser de interés para la gestión de las empresas clientes y organizaciones vinculadas.

A partir de julio de 2007 estamos iniciando el trabajo para la implementación de un **sistema de gestión de la calidad**, para lo cual hemos contratado una consultora.



A partir del 2006 definimos un **programa respecto a las acciones comunitarias**. En el mismo se incluyen:

- contribuciones a proyectos que atienden situaciones de pobreza
- servicios profesionales sin costo a proyectos sociales
- actividades de apoyo a pequeñas empresas y emprendedores

Dentro de los proyectos a los que contribuimos se encuentran el taller infantil “Rincón de Todos”, el Departamento de Rehabilitación del Hospital Vilardebó y “Un Techo para mi País”.



Con el aporte del personal y del Estudio y con la participación de los integrantes y familiares hemos realizado la construcción de dos casas de emergencia de Un Techo para mi País (en julio 2006 y en junio 2007), las que nos han resultado experiencias muy enriquecedoras. Destacamos la participación del 75% del personal en las construcciones y que además el 95% está contribuyendo mensualmente con una partida voluntaria destinada a una

nueva casa.

Brindamos asesoramiento contable sin costo al Taller para personas con capacidades diferentes TEO, a Un Techo para mi País y a proyectos sociales vinculados a empresas clientes.



Desde el 2006 uno de los integrantes del Estudio es Facilitador del Programa GADE de ACDE y desde el presente año participamos en ENDEAVOR como mentores.

Para promover su desarrollo y mejora de gestión brindamos charlas y realizamos artículos para pymes y emprendedores.

Con referencia a proyectos educativos y culturales, en forma conjunta con otros integrantes de la Cámara de Comercio Suizo-Uruguaya se colabora mediante becas con el Instituto de Lenguas de Nueva Helvecia. Recientemente hemos comenzado a brindar apoyo a una asociación civil sin fines de lucro que se está constituyendo para realizar capacitación empresarial.

Teniendo en cuenta la función y las obligaciones de nuestra profesión con la sociedad, cumplimos y promovemos el cumplimiento de la normativa laboral, tributaria y técnica.

Respecto a la Comunidad, además de continuar con las acciones desarrolladas, proyectamos incorporar nuevas instituciones al programa de acciones comunitarias y apoyar pequeños emprendimientos y proyectos de interés social y cultural.



Atendiendo a una preocupación cada vez más presente a nivel social, nos hemos propuesto también **acciones que contemplan el cuidado del medio ambiente**. Las mismas comprenden:

- uso racional de recursos
- cuidado del medio ambiente en nuestra actividad
- difusión de la importancia del tema
- compromiso con principios específicos

Nos incorporamos en el 2006 como **patrocinantes de REPAPEL**, proyecto de educación ambiental que se realiza con escuelas públicas de escasos recursos.

Adicionalmente mediante cartas de invitación convocamos a diferentes empresas clientes para adherirse a ese proyecto y cinco de ellas se han sumado.

Además de participar en seminarios respecto al cuidado del medio ambiente, buscamos promover el **uso racional de los recursos**, como reducir el consumo de energía y agua.



En el desarrollo de nuestra actividad procuramos **cumplir y difundir los principios del Pacto Global** de las Naciones Unidas referentes al medio ambiente (principios 7 a 9) en el sentido de que las empresas deben:

- Mantener un enfoque preventivo orientado a la protección medioambiental
- Adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
  - Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Al respecto informamos a las empresas sobre la importancia del tema ambiental al brindar nuestro asesoramiento, en especial en la elaboración y evaluación de proyectos.

Considerando las características de nuestra firma, los **desafíos** en esta área están orientados a **sumar esfuerzos con otros actores** ya sea formando redes, apoyando proyectos específicos o integrando organizaciones que promueven el tema.

Consideramos relevante **capacitarnos y promover la RSE**, por lo cual para su logro:

- Integramos y adherimos a organizaciones que fomentan la responsabilidad social.
- Publicamos artículos y exponemos respecto al tema
- Nos capacitamos en talleres y seminarios
- Realizamos y difundimos nuestra Memoria de Responsabilidad Social

Desde hace varios años **integramos organizaciones que promueven la responsabilidad social** como ACDE y DERES y desde el año 2006 participamos en ENDEAVOR y la Comisión de Responsabilidad Social del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Desde el 2003 hemos participado en todas las ediciones del **Índice de Responsabilidad Social Empresarial de ACDE (IRSE)**. Ello nos ha permitido contar con resultados del índice, informes de diagnóstico de nuestra firma, estadísticas sobre percepción de los ciudadanos y casos de buenas prácticas empresariales.



En el año 2004 nos integramos a **DERES**, que nos aportó herramientas de utilidad como el Manual de Primeros Pasos y el Balance Social, capacitación mediante talleres y la posibilidad de integrar diferentes comisiones de trabajo junto a empresas referentes en el tema.

El **Colegio de Contadores**, además de contar con una Comisión de Responsabilidad Social, participa con un delegado institucional en el Comité Espejo Nacional para la discusión de una Norma Internacional sobre Responsabilidad Social (ISO 26.000).

**ENDEAVOR** organiza anualmente conferencias internacionales sobre RSE y brinda un importante apoyo para el desarrollo de emprendedores y pequeñas empresas mediante diferentes programas.

Recientemente hemos firmado y adherido al **Pacto Global de las Naciones Unidas**, iniciativa de compromiso ético respecto a que las entidades adopten en su estrategia y operaciones diez principios referidos a derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

Dado que consideramos de gran importancia su desarrollo en las pequeñas y medianas empresas y en los servicios profesionales, con el objetivo de promover la RSE en el período realizamos los siguientes artículos:

- El Observador, suplemento Café & Negocios en la columna de DERES: “Dirección, comunicación e involucramiento en la RSE” (julio 2006) y “La RSE, una oportunidad para las Pymes” (junio 2007).
- Revista de DERES, diciembre 2006, “Guías y Herramientas: Manual de Primeros Pasos”.
- Revista Actitud Emprendedora (mayo 2007): “¿Es posible la responsabilidad social en las PYMES?”



En julio de 2006 participamos como **expositores** en la Conferencia Internacional organizada por ENDEAVOR-DERES “RSE y Pymes: un desafío actual”.

Recientemente expusimos en la actividad organizada por la Agrupación Universitaria del Uruguay “La RSE y el rol de los profesionales universitarios”.

Invitados por Tea Deloitte, participamos en el Programa de Canal 5 “Balance Social” referido al desarrollo de la RSE

en las pequeñas y medianas organizaciones.

Asimismo colaboramos en el trabajo elaborado por la Comisión de Responsabilidad Social del Colegio de Contadores “El rol del Contador en la gestión empresaria responsable socialmente, una nueva herramienta de negocios” para presentar en la Conferencia Interamericana de Contabilidad a realizarse en octubre próximo en Bolivia.

Más de la mitad de los integrantes han participado desde julio de 2006 a la fecha en diferentes **seminarios, conferencias y talleres de capacitación** respecto a la RSE, dentro de los que se incluyen:

- “RSE en la empresa: etapas de una implementación típica”, Celina Pagani, DERES
- “Los estados de la RSE”, Celina Pagani, DERES
- “De la teoría a la práctica: programas RSE con resultados”, Mike Truffley, DERES
- Primer encuentro del MERCOSUR sobre Normalización Internacional de la Responsabilidad Social ISO 26.000, ACDE-DERES
- “Ambiente ¿un problema o una oportunidad?”, Rosario Pou, ACDE
- “Sector Forestal uruguayo, ambiente para negocios o negocios contra el ambiente”, ACDE
- Cuarta Conferencia Internacional sobre RSE, DERES-ENDEAVOR
- Voluntariado Corporativo, DERES
- “Empresas y Cambio Climático: buenas prácticas que marcan la diferencia”, DERES y Embajada Británica.
- IV Conferencia Argentina de RSE y III Congreso Anual de las Américas, en Buenos Aires.

**Resultados IRSE 2006:**

	<u>CARLE &amp; ANDRIOLI</u>	<u>Empresas hasta 50 empleados</u>	<u>Índice promedio</u>
Accionistas	4.15	3.91	4.03
Empleados	3.62	3.60	3.71
Clientes, proveedores	4.22	4.05	4.19
Comunidad, medio ambiente	3.87	3.13	3.48
General	3.97	3.67	3.85

Hemos tenido en cuenta los aspectos a continuar desarrollando y mejorando que surgen del informe particular de diagnóstico, ya que representan una oportunidad para el impulso sostenido de acciones de RSE.

**Resultados Great Place To Work 2006:**

	<u>CARLE &amp; ANDRIOLI</u>	<u>Mejores 15 lugares</u>	<u>Mejor lugar</u>
Credibilidad	80	73	88
Respeto	80	72	84
Imparcialidad	77	68	80
Orgullo	84	76	87
Camaradería	86	75	90
General	81	74	86

Los resultados y recomendaciones de esta encuesta constituyen un insumo clave para la Dirección en el proceso de mejoramiento de las prácticas respecto a nuestro capital humano.

Con respecto a los **beneficios que se han obtenido en la gestión** del Estudio con la integración de la RSE a nuestras operaciones, hemos observado una mejora en el trabajo en equipo y en las comunicaciones internas, dos aspectos relevantes en nuestra actividad.

Diferentes encuestas que realizamos muestran también una mayor motivación, satisfacción y sentido de pertenencia del personal.

Adicionalmente hemos apreciado una importante participación del personal que se ha involucrado más, proponiendo mejoras de gestión y racionalización de costos.

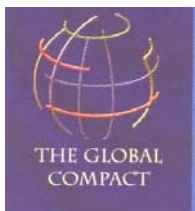
Además de contribuir a la reputación de la firma, la RSE nos ha permitido mejorar el relacionamiento con clientes, algunos proveedores y colegas. Incluso hemos tenido oportunidad de realizar acciones en conjunto con empresas clientes y organizaciones relacionadas.

Asimismo en nuestro proceso de incorporación de la RSE a nuestra gestión **hemos apreciado algunos errores** que entendemos importante informar, con el objetivo que puedan ser de utilidad a otras empresas para desarrollar sus programas. Dentro de los mismos mencionamos:

- Al inicio la comunicación de la RSE dentro de la organización fue insuficiente o poco adecuada
- Supusimos que todo el personal entiende la RSE de la misma forma
- Realizamos inicialmente acciones aisladas con la comunidad sin un programa establecido y con algunos resultados no deseados.

En este sentido **consideramos clave y sugerimos:**

- trabajar para lograr que la comunicación se realice de forma adecuada
- tener presente que la RSE es un proceso con involucramiento gradual del personal
- realizar contribuciones a organizaciones que posean planes diseñados y experiencia adecuada.



## COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El Pacto Mundial es una iniciativa internacional propuesta por las Naciones Unidas con el objetivo de fomentar la ciudadanía corporativa. Naciones Unidas tiene como objetivo involucrar a las empresas privadas en la gestión de algunos de los principales retos sociales y medio ambientales que se plantean con la creciente globalización. El Pacto Mundial proporciona una oportunidad para que las empresas de todo el mundo participen en la asunción de estos retos. Las empresas pueden contribuir a través de iniciativas voluntarias en su propia organización y en sus cadenas de suministro. También pueden trabajar conjuntamente con las Naciones Unidas, los poderes públicos o con organizaciones no gubernamentales en actividades que contribuyan al desarrollo sostenible en la comunidad local o internacional.

### LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Se pide a las empresas que adopten, apoyen y discutan, dentro de su ámbito de influencia, un conjunto de valores dentro de las áreas de los Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción:

#### Derechos Humanos

- 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia; y
- 2: deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

#### Relaciones laborales

- 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- 4: apoyar le eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción;
- 5: apoyar la erradicación del trabajo infantil; y
- 6: la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

#### Medio ambiente

- 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental;
- 8: adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental;
- 9: favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### Lucha contra la corrupción

- 10: Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

**Carle & Andrioli adhiere a los mismos y ratifica su compromiso de llevar a cabo acciones concretas, comunicándolas anualmente a Naciones Unidas en sus respectivas comunicaciones sobre el progreso.**

## CÓDIGO DE CONDUCTA

La organización, Dirección y totalidad de integrantes de CARLE & ANDRIOLI deben actuar en forma consistente con la visión y misión del Estudio que se adjunta y con estricto cumplimiento del presente código.

El objetivo del mismo es establecer en forma resumida estándares mínimos de comportamiento y principios éticos.

### DE LA DIRECCIÓN

La Dirección debe conducir en forma competente la organización con **honestidad y transparencia**, asegurando que todos sus integrantes actúen éticamente y cumpliendo con principios y valores personales.

Asimismo debe planificar, dirigir y controlar la actividad del Estudio cumpliendo **con las mejores prácticas empresariales**.

Es imprescindible la **valorización de la palabra y respeto de las personas** y sus derechos, sin discriminación de ningún tipo

Actuar con **imparcialidad y equidad, objetividad e independencia** de criterio profesional y neutralidad política y religiosa.

Alinear los esfuerzos y **promover la estabilidad laboral, confianza**, orgullo y sentido de pertenencia en los integrantes del Estudio

**Estricto cumplimiento de la normativa** laboral y tributaria y de las normas técnicas correspondientes.

### DE SUS INTEGRANTES

Es imprescindible la **integridad personal y actuar de buena fe**.

**Son competencias generales requeridas** el trabajo en equipo y el compromiso, la aptitud técnica, la autoorganización, adaptabilidad y orientación emprendedora.

Cumplir con las tareas y **responsabilidades establecidas en la descripción del cargo**, actuar de acuerdo con la estructura organizativa y los sistemas de gestión definidos.

La **evaluación anual de desempeño** será realizada valorando consideraciones éticas, relacionamiento con los demás integrantes y comunicaciones con el entorno.

De igual forma el personal evaluará el **desempeño de la Dirección** del Estudio.

Cumplir con la **capacitación y actualización permanente**, integrando activamente asociaciones e investigaciones profesionales. Para ello debe realizar un mínimo de 40 horas anuales de capacitación y actualización en las condiciones que se establezcan y de forma coordinada con la Dirección.

Cuidar las condiciones del **ambiente de trabajo**, las correctas prácticas de comunicación interna, las relaciones interpersonales y los activos físicos e intangibles de la organización.

**Mantener comunicaciones profesionales** y adecuadas con clientes, proveedores, otros Estudios y terceros con los que se vincule en el desarrollo del trabajo

**Obligación de informar a la Dirección** en forma inmediata, de cualquier aspecto que entienda pueda constituir un desvío del presente código.

Se realizará en forma anual **encuestas internas y externas de satisfacción del personal**.

## DE LOS SERVICIOS Y CLIENTES

Compromiso a mantener estricta y absoluta **confidencialidad** respecto de toda la información y/o documentación de las empresas clientes. Al respecto la totalidad de los integrantes debe firmar el mismo y el Estudio otorgará carta compromiso de confidencialidad a clientes.

Prestar sólo los servicios profesionales para los que se posee **capacidad profesional** y entrenamiento técnico.

Establecer por escrito y en forma clara la **propuesta y alcance de los servicios** y relación entre las partes, emitiendo las cartas de compromisos correspondientes

Desarrollar el trabajo con **cuidado y diligencia**, en forma confiable y oportuna, aplicando las normas profesionales correspondientes, con programas que aseguren la identificación de las necesidades de los clientes y el control de calidad de los servicios.

**Capacidad de respuesta** en tiempo y forma a la confianza y responsabilidad que nos requieren los clientes. Para ello, los servicios deben ser necesariamente planificados y prestados con la anticipación adecuada a las circunstancias.

Mantener estrictas **prácticas transparentes en las relaciones con clientes**, con especial cuidado de incompatibilidades y conflictos de interés en el desempeño de la función.

## DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tener presente la importancia de las **obligaciones profesionales con la sociedad** de la función que cumplen los servicios prestados.

Promover la **responsabilidad social empresaria**, participar en actividades e integrar asociaciones y organizaciones que lo fomenten.

Realizar aportes y colaboraciones a la comunidad y apoyar y cooperar con proyectos sociales y pequeños emprendimientos.

Compromiso con el **cuidado de la salud, seguridad laboral y el medio ambiente**

Competir en forma leal y desarrollar **responsables prácticas comerciales** y comunicaciones externas de la imagen y marca del Estudio

Cumplimiento del **Código de ética del Colegio** de Contadores y adhesión a los **principios de las organizaciones** que integra nuestro Estudio.



[www.deres.org.uy](http://www.deres.org.uy)



[www.acde.org.uy](http://www.acde.org.uy)

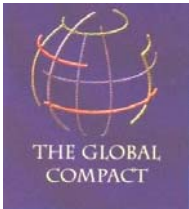


[www.endeavor.org.uy](http://www.endeavor.org.uy)



COLEGIO DE CONTADORES, ECONOMISTAS  
Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY

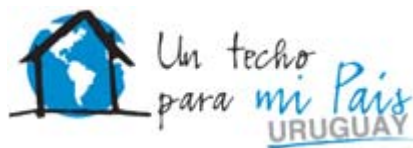
[www.ccea.com.uy](http://www.ccea.com.uy)



[www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org)



[www.unit.org.uy](http://www.unit.org.uy)



[www.untechoparamipais.org.uy](http://www.untechoparamipais.org.uy)



[www.ceadu.org.uy/repapel](http://www.ceadu.org.uy/repapel)